



No existe amenaza de tsunami para la costa Caribe colombiana

Bogotá, 8 de febrero de 2025. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) informa que, de acuerdo con la Dirección General Marítima (DIMAR), **NO** existe amenaza de tsunami para la costa Caribe de Colombia tras el sismo registrado al norte de Honduras.

El evento sísmico, de magnitud 7.6, ocurrió el 8 de febrero de 2025 a las 18:23 (hora local de Colombia), con una profundidad de 33 km. Según DIMAR, este movimiento telúrico no genera condiciones para la formación de un tsunami que afecte al país.

Se aclara a la comunidad que no hay amenaza de tsunami para la costa Caribe ni la zona insular de Colombia, de acuerdo con el análisis realizado por el Centro Nacional de Alerta contra los Tsunamis de la Dirección General Marítima. Si bien el Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico (PTWC) de Estados Unidos incluyó a Colombia en sus boletines 1 y 2 con un pronóstico general de tiempos de arribo para toda la cuenca, esto no significa que se haya declarado una amenaza de tsunami para el país. Importante mencionar que en el boletín número 3 ya no figura Colombia.

Nuestro país cuenta con un Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami (SNDAT), que opera de manera continua bajo protocolos técnicos especializados para el monitoreo y evaluación de eventos con potencial de generar un tsunami que afecte el territorio colombiano.

Las entidades del SNDAT, el Servicio Geológico Colombiano (SGC), la DIMAR y la UNGRD, trabajan de forma coordinada en la generación de alertas en tiempo real, permitiendo una respuesta oportuna por parte de las autoridades locales y nacionales.

Reiteramos a la ciudadanía la importancia de informarse a través de fuentes oficiales.

